



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.

LOTA, 10 de Diciembre 2018.-

DECRETO N°: 2281.-

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de la persona que se detalla a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Venicia Del Carmen Zambrano Flores.	
- 02 Colchones, 04 Frazadas, 01 Kit de Aseo de Dama y 02 Juegos de Sábanas.		

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en Colchones, Frazadas, Kit de Aseo de Dama, Juegos de Sábanas, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por colchones, frazadas, juegos de sábanas y kit de aseo, existentes en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ROSA VALENZUELA LOPEZ
DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2).
- Trabajadora Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/BRA/MAJ/KAPM/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL OTROS
Ant.: Oficio N° 2
Procedencia: Dideco
Fecha Recibido: 9-1-2019

